

DECRETO Nº 3.596.-/

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE REMUNERACIONES A MARCIA WILLS GARRIDO

LAJA, agosto 08 de 2013

VISTOS:

- 1. Solicitud de permiso especial con goce de remuneraciones de Marcia Wills Garrido, Asistente Social EGIS, visada por Administrador Municipal.
- D.A. Nº 3.577 de fecha 07.08.2013, que aprueba anexo contrato de prestación de servicios a honorarios de Marcia Lissette Wills Garrido.
- 3. Anexo contrato de prestación de servicios a honorarios, de fecha 01/08/2013.
- D.A. Nº 1.078 de fecha 11.03.2013, que aprueba contrato de prestación de servicios de la Srta. Marcia Lissette Wills Garrido.
- Contrato a honorarios, entre la I. Municipalidad de Laja y Marcia Wills Garrido, de fecha 11.03.2013.
- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE permiso especial con goce de remuneraciones año 2013, a Marcia Wills Garrido, Asistente Social EGIS, por el día 08/08/2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

SE PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.

ARIO

MU

- Control
- SS.MM (
- EGIS